



H. AYUNTAMIENTO DE TEKAL DE VENEGAS

Periodo Constitucional 2012-2015

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

Fracción XIX

La aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de estos.

Período: ABRIL 2013 - FEBRERO 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información	
Tesorería Municipal	
Nombre y Firma del Titular de la Unidad Administrativa	
C. ENRIQUE VERDE KANTUN	
Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública	
C. ENRIQUE VERDE KANTUN	
Fecha de Generación del Documento: 10 DE FEBRERO DE 2015	
Fecha de actualización: FEBRERO 10 DE 2015.	

H. ayuntamiento de Tekal de Venegas

Periodo constitucional 2012-2015



Tekal de Venegas, Yucatán a 10 DE FEBRERO 2015

C. Enrique Verde Kantun

Titular De La Unidad Municipal De Acceso A La Información Pública

Presente:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice; "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del ABRIL 2013 a ENERO DE 2015"; relativa al artículo 9 fracción XIX de la ley de acceso a la información pública para estado y los municipios de Yucatán, respecto a los fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de estos".

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracciones V, VIII, de la ley de gobiernos de los municipios del estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe documentación que se hubiera generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. ayuntamiento no creó fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Enrique Verde Kantun
Tesorero municipal



Nombre y firma del titular de la UMAIP: _____

Fecha de actualización de la información: 10 DE FEBRERO 2015